

Sr. Presidente del Consejo de Ministros. Habiendo roto las fuerzas intelectuales y olvidado los principios, el Sr. Presidente del Consejo nos tiene entregados exclusivamente al ejército. El ejército es eminentemente político, aunque S. S. no lo quiera, y el ejército se divide en ejército restaurador y en ejército liberal. El ejército restaurador conspira, como lo demuestran esos destierros á Canarias, que no sobrevienen sino en vísperas de las grandes catástrofes. El ejército liberal está disgustado con S. S., y debe estarlo, porque S. S., en una circular que se sobrepone á la Constitución, les ha negado todos los derechos políticos, y esto es muy grave. Si los militares no pueden ir á las reuniones políticas, no pueden ir á los comicios; si los militares no pueden ir á los comicios, no pueden venir á las Cortes; si los militares no pueden venir á las Cortes, no pueden subir al poder, y si no pueden subir al poder, ¿qué hacen ahí, en ese banco, el señor general Prim y el señor brigadier Topete?

Así es que los liberales se hallan disgustados, y á este disgusto del ejército se ha unido otro disgusto muy general, muy extraordinario, en todos los partidos que tienen alguna fe en el Parlamento. Periódicos unidos con S. S., periódicos que tienen una grande significación, han cometido, sin consultar ciertamente á S. S., yo le hago esta justicia, han cometido la audacia de proponer que esta Asamblea le entregara á S. S. una dictadura.

Todavía está fresca la tinta con que se han escrito esos artículos. Y si esta Asamblea fuera capaz de arrancarse la corona del sufragio universal y arrojarla á las plantas de S. S.; si fuera capaz de desdarse de su investidura é investir á un general, esta Asamblea merecería contarse entre las Asambleas descritas por Tácito y por Suetonio, entre las Asambleas á que los Césares romanos consultaban para saber los alimentos con que habían de sostener sus divinos estómagos. No, aquí nadie quiere la dictadura. Aquí nadie puede votar la dictadura: *jamás, jamás, jamás*. El general Prim en Septiembre pudo ser un Washington; hoy ha puesto entre su persona y la república un lago de sangre. El general Prim pudo ser más tarde un Cronwell; hoy no puede serlo, porque ha demostrado una falta imperdonable de actividad y decisión; y sólo con actividad y con decisión se alcanzan y se conservan las magistraturas revolucionarias.

El general Prim podía ser un Monk, restaurador, y no lo será porque se lo impide su honra, porque se lo impiden sus juramentos. El general Prim, sin embargo (aparte de la traición, que él no la cometerá nunca), el general Prim, por su perplejidad, por sus dudas, se parece tan sólo á Dumouriez, gran general, gran vencedor, pero incierto, que ora quería restaurar la autoridad del Rey; ora poner la corona en la frente del Duque de Orleans; ora llamaba á los Coburgos; ora transigía con los girondines;

ora con los jacobinos, hasta que mereció, al fin de sus días, que su patria no le concediera, no ya un hogar, pero ni siquiera un sepulcro.

Además, señor general Prim, el hombre en política no es aquello que quiere; el hombre en política es aquello á que le obligan las circunstancias; y sin quererlo, sin desearlo S. S. (*El Sr. Presidente del Consejo de Ministros*: Pido la palabra), si no define, si no concreta sus ideas, si no resuelve los problemas, como se conjurarán todos contra su autoridad, le obligarán á establecer una gran dictadura, y podrá ser, sin quererlo y sin saberlo, contra su voluntad y contra su conciencia, un Itúrbide, un Rosas, un dictador que maldiga la historia.

Concluyamos, Sres. Diputados, que ya es hora de concluir. Vaya el general Prim á la derecha ó á la izquierda; pero vaya á alguna parte. Siga la política de conciliación ó la política radical; pero siga alguna política. Proclame la república ó la monarquía; pero proclame alguna cosa. Salga de la incertidumbre; pero salga pronto.

Yo no tengo ningún interés, absolutamente ningún interés personal en que siga mi política. Yo la creo la mejor, yo creo la política revolucionaria la política salvadora; pero no tengo ningún interés personal en esa política, porque no deseo para mí el poder.

Pero hay dos políticas, la conservadora y la revolucionaria. Si España no puede soportar los derechos

que le habéis dado, si no quiere cumplir los deberes que exige una grande democracia, si no ama la libertad, dadle la política conservadora, yo lo sentiré, yo me opondré, pero ya que no tengamos libertad, al menos que tengamos patria.

Yo creo que nuestra España tiene aptitud para la libertad, y es esencialmente democrática. Yo creo que si no le opusiéramos resistencia con vuestras preocupaciones, si no la envenenarais con vuestros errores, la nación española no abandonaría nunca la libertad, no renunciaría nunca á la política revolucionaria. Pero esta política no es un fragmento, sino un sistema. Es el gobierno del individuo por el individuo, el gobierno del pueblo por el municipio, el gobierno de la provincia por la diputación, el Estado reducido á sus menores límites, el presupuesto rebajado á sus más mínimas proporciones, la influencia clerical y la influencia militar concluidas por la doble abolición del presupuesto eclesiástico y de las quintas, y la organización de un ejército nacional bien retribuido, que sea el seguro de la democracia. Esta es mi política, y esta es la única política revolucionaria, democrática, salvadora, humana.

Pero si no os gusta, si no os complace, elegid otra; yo me quedaré siempre con la política revolucionaria, porque esta política es el ideal de mi existencia. Lo que no puede continuar, lo que no debe continuar es la duda en todas las inteligencias, la inquietud en todas las voluntades, la zozobra en todos los

ánimos, la incertidumbre del mañana en todos los cálculos, la ignorancia del rumbo que seguiremos en todos los ciudadanos, las esperanzas más locas alentadas por los enigmas más oscuros, el pasto arrojado á toda ambición, el acicate puesto en los ijares de todas las pasiones; porque oscilando así de la anarquía á la dictadura y de la dictadura á la anarquía, iremos á dar con nuestro cuerpo social, necesitado de reposo, en la ignominia de la restauración.

¿Y habéis pensado en lo que sería la restauración?

Nosotros, españoles, tenemos en poco la felicidad, y hasta la vida. Mas ¿habéis pensado alguna vez, si no por vosotros, por vuestros hijos; si no por vosotros, por nuestra patria; si no por nuestra patria, por nuestra honra, lo que sería una restauración? Cuando yo evoco en el pensamiento la restauración de los Estuardos en Inglaterra, y veo las esposas, las hijas, las hermanas de los revolucionarios insultadas y no perdonados ni los niños; las haciendas entradas á saco é incendiados los hogares; demolidas las iglesias libres, y ahogada la conciencia, hasta el punto de obligar á los mejores á expatriación eterna; amenazadas por el cuchillo generaciones enteras y hasta los cadáveres de la madre y de los parientes de Cronwell, desenterrados y subidos á la horca para satisfacer así la venganza de esas hienas que se llamaban realistas: cuando yo evoco en el pensamiento la restauración de los Borbones en Francia, y veo

el terror blanco; las listas de proscripción á lo Sila; el furor de las Cámaras de cortesanos demandando cadalsos; las homicidas predicaciones de los sacerdotes; los fusilamientos de Labedoyere y de Ney, el héroe de Berecina, atravesado por trece balas y expuesto como los despojos de una bestia feroz sobre montones de inmundicias; el cadáver de Brune, mutilado por el populacho de Avignon y arrojado á las aguas del Ródano, hasta que un pastor lo enterró en la orilla, teniendo que combatir con los buitres que se lo disputaban, y ocultar su caridad; las matanzas de Marsella, que enrojecieron de sangre las aguas del puerto; los incendios de Nimes, que abrasaron los castillos de los protestantes y quemaron vivos á sus habitantes, danzando los incendiarios en torno del fuego al son de los alaridos y del rechinar de dientes; si reuno á todo esto las escenas que de 1823, de esa restauración del rey Fernando VII, he aprendido: los héroes de la Independencia encerrados en jaulas como fieras y muertos á palos y pinchazos; los legisladores condenados al cadalso; las hermosas cabezas de débiles mujeres tronchadas por la mano del verdugo; la lectura de un libro liberal expiada en la horca; los sacerdotes predicando el exterminio de los liberales hasta la cuarta generación; y me figuro que los reyes expulsados, los unos ó los otros, pueden volver, y con ellos reanimarse las cóleras realistas, que romperán la prensa, que volcarán esta tribuna, escuchada hoy por el mundo entero, que proscribi-

rán ó matarán todo cuanto haya de ilustre y de ilustrado en la nación, que apagarán la libertad religiosa y la ciencia, que borrarán nuestro nombre del mapa de los pueblos civilizados, no por los dolores que pudieran nuevamente probarme, sino por la vergüenza de revelar al mundo nuestra ineptitud para ejercer esos derechos, sin los cuales nada vale la vida, pido al cielo que me condene antes mil veces á morir que á ver tal afrenta para nuestra generación, tal deshonra en las páginas de nuestra historia. He dicho.

RECTIFICACIÓN

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros me dice que yo me he levantado aquí á sembrar la discordia. Siempre que me levanto me dice S. S. lo mismo, y yo creo firmemente que mi manera de hablar no puede llegar á tanto, porque mi manera de hablar es inofensiva. ¡Que yo quiero sembrar aquí la discordia! ¿He traído yo aquí, por ventura, las leyes que ha traído el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, por las cuales hay tan grandes disentimientos? ¿He traído yo aquí la demanda para encausar al arzobispo de Santiago? ¿He traído yo aquí el voto de censura al Sr. Ministro de Ultramar? ¿He traído yo aquí el veto

contra la Constitución de Puerto Rico? ¿He traído yo aquí el veto contra los proyectos del Sr. Ruiz Zorrilla y del Sr. Ministro de Gracia y Justicia, los cuales formulan el pensamiento de los progresistas sobre la Iglesia? ¿He sido yo, por ventura, el que ha dicho lo que ha dicho el Sr. Martos, el cual ha demandado al Sr. Presidente del Consejo de Ministros que se desligara de los lazos con que le tiene atado la Unión liberal, y que diera un cuarto de conversión á la izquierda? La discordia, la discordia está sembrada en esa mayoría; la discordia existe, la discordia existirá, porque la discordia no nace, no, tanto de intereses opuestos, como de que esa mayoría no puede reunirse, ni se reunirá nunca en un símbolo común. Hoy existe en la mayoría comunidad de bienes, pero hay separación de cuerpos; digo más, hay separación de almas. Por consecuencia, si no creen ellos lo mismo, no es necesasio sembrar aquí la discordia; la discordia existe y dará sus frutos.

El señor general Prim se ha ofendido mucho porque yo he dicho que el general Dumouriez, con la política que siguió de perplejidad y de duda, llegó á no tener ni un hogar ni un sepulcro en su patria. No hay para qué ofenderse; no sería el primer grande hombre que no tiene en su patria un sepulcro. Acuérdesse S. S. del dicho de aquel gran capitán romano que decía: *Ingrata patria, non possidebis ossa mea*. Por lo demás, cuando no hay aquí ninguna situación definitiva, cuando no hay aquí nin-

guna claridad en la política, cuando no hay aquí ninguna idea fija en el Gobierno, nadie está seguro de encontrar un sepulcro en su patria.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros asegura que no me dirá jamás cómo y cuándo vendrá el rey. Pues entonces, ¿qué va á ser de estas Cortes? Si estas Cortes no se pueden disolver sin nombrar rey, y estas Cortes no pueden nombrar rey, ¿por qué aguardan el oráculo que ha de descubrir la esfinge que se llama Presidente del Consejo de Ministros? La política del general Prim es insostenible, no porque yo tenga superioridad dialéctica sobre S. S., sino porque está en la lógica de los hechos, que nos vence á todos.

Yo no he querido ofender al general Prim al decir que confundía la libertad con su persona. Yo he dicho que de buena fe S. S. creía que mientras estuviera ahí no peligrará la libertad. Pero como la libertad es la autonomía del municipio, y la autonomía del municipio no viene; como la libertad es el sufragio universal, y el sufragio universal encuentra grandes conjuraciones dentro de esta Cámara; como la libertad es la abolición de quintas, y la abolición de quintas no la vemos, no basta con que S. S. esté ahí; es necesario que esté ahí la libertad derramando sus frutos sobre todos.

Por lo demás, yo me alegro y me felicito de la declaración de S. S.; su política es la política de la Unión liberal. Ya lo sabéis, Sres. Diputados; no ven-

drán las leyes del Ministro de Gracia y Justicia, no vendrán las leyes del matrimonio civil, no vendrán las leyes del clero; la política del Gobierno será la política de la Unión liberal; el general Prim se afijará en el vacío. Su política está muy cerca de una gran catástrofe.

RECTIFICACION

AL SEÑOR MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN.

Voy á ser muy breve, Sres. Diputados. El Sr. Ministro de la Gobernación me ha demostrado realmente su antigua amistad al compararme, de una manera para mí tan lisonjera y tan inmerecida, con los grandes oradores. Yo no tengo ninguna de las cualidades de grande orador, ninguna, lo digo sinceramente; pero yo creo que el Sr. Ministro de la Gobernación ha sido conmigo injustísimo al creer que yo he perdido la causa que he sustentado toda mi vida. Yo se lo digo á S. S.; no he tenido nunca más que un criterio: afirmarme en mi idea; padecer cuando mi idea ha padecido; eclipsarme cuando mi idea se ha eclipsado; sucumbir cuando mi idea ha sucumbido; ir al destierro cuando aquí no era posi-

ble respirar esa idea, y no transigir nunca con nada que no fuera el objeto de mi ideal.

Yo creo, Sres. Diputados, que hay en la política la línea de lo ideal y la línea de lo posible; yo creo que es necesario que los hombres políticos no suban al gobierno sino el día en que su ideal sea posible.

Por lo demás, si el Sr. Ministro de la Gobernación, que tanto me conoce, cree molestarme con decirme que yo no soy el jefe del partido republicano, esté convencido S. S. de que no me molesta. Aquí están todos mis compañeros; aquí están todos los que me han acompañado en nuestra larga peregrinación; ellos dirán si yo he tenido nunca jamás pretensiones de jefe. Yo estoy muy satisfecho con mi modesto papel en el partido republicano. Pero el Sr. Rivero no debía haber hablado como lo ha hecho de nuestro común amigo el Sr. Guisasola, que ha sido su amigo, su compañero y su correligionario, que en ocasiones le ha servido de mucho. El señor Guisasola es un hombre de una fe inconcebible, que no merece de ninguna manera el título de demagogo que le ha dado S. S., porque reúne á una gran fuerza de carácter, una grande convicción y una grande perseverancia, cualidades muy de apreciar por lo mismo que se van volviendo tan raras.

Yo no quiero entrar ahora en el fondo del debate, porque el auditorio está muy cansado y la hora es muy avanzada: lo único que he de decir al Sr. Rivero es que yo no he querido matar al Gobierno ni

matar á la mayoría; que lo que yo he querido es que la mayoría y el Gobierno se definan, y dejemos de andar como ahora andamos entre tinieblas, y tinieblas palpables. ¿No queréis definiros? Pues aguardad una gran catástrofe.